

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SERVICIOS TECNICOS PERU S.A.  
TECNIPER CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Esmeraldas, a los quince días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Urb. Santa Lucía Mz. 5 Solar 28, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS TECNICOS PERU S.A. TECNIPER con la asistencia de todos sus accionistas:

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Vaca, quien es propietario de setecientas noventa y dos acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.
- b) La Sra. Dilia América Gracizo Muñoz, quien es propietario de ocho acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.

Preside la sesión la señora Dilia Gracizo Muñoz, como Presidenta y actúa como Secretario de la Junta el señor Diogenes Bastidas Vaca.

La presidenta solicitó al secretario que constate el quorum estatutario según el Art. 48 de los estatutos que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta firmada por parte integrante de esta.

El secretario informó a la Presidenta que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representado por la totalidad del capital social, los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día.

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2013

Aludiendo a esto, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, estos son:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2012

Tras el diligenciar al respecto, los Accionistas por unanimidad aprobaron los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2012 y el informe del Administrador y Comisario.

No hay en este acta asunto que tratar, la Presidenta de la Junta convoca un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta y la Secretaria de la Junta. i) Dilia Gracita Muñoz, Presidenta de la Junta General de Accionistas - Accionista; ii) Leonel Francisco Bastidas Vaca - Accionista; iii) Díogenes Bastidas Vaca, Secretario de la Junta General de Accionistas.

**CERTIFICACION:**

Hago constar que la anterior es la copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General, al que me remitiré en caso de ser necesario. Lo certifico. Guayaquil, 15 de Abril del 2013

  
Leonel Francisco Bastidas Vaca  
Secretario de la Junta General de Accionistas  
C.C. # 1202775837